



LIC. JOSE ROSARIO TEJEDA
ALCALDE MUNICIPAL
TELEFAX. (504) 2774-4067
E-mail: municane@yahoo.com
www.municane.org

MUNICIPALIDAD DE CANE, LA PAZ

Requisitos para contraer matrimonio civil

1. Partida de Nacimiento con nota de soltería
2. Copia de Tarjeta de identidad
3. Examen del VIH (si no conviven) si hay Hijos de la pareja Certificación de un Hijo
4. Constancia de parentesco
5. Antecedentes penales
6. Copia de identidad de dos testigos que no sean familias del contrayente
7. Autorización de los padres de los contrayentes en caso de que sean menores de 21 años, debidamente autenticado por un juez o abogado.
8. Constancia de Bienes(Mancomunados o Separados)


Secretario(a) Municipal

Municipalidad de Cane
